



ESPAÑA

11	NUMERO	248346
22	FECHA DE PRESENTACION	5-2-80

71 MAYO 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D 17/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO ENVASE CON CORTADOR INCORPORADO PARA EL CONTENIDO DE LAMINAS PROTECTORAS"

61 SOLICITANTE (S)
EDITORIAL VILCAR Y GRAFICAS HAMBURG, S.A.-EDIGRAF.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA.-Tamarit, 130-132

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
La Sociedad.

74 REPRESENTANTE
D. José M ^a TORO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.

La presente memoria se refiere a un nuevo envase con cortador incorporado para el contenido de láminas protectoras, cuya esencialidad radica en permitir con- tener y cortar cómodamente las porciones de láminas ne- cesarias para la protección de alimentos.

5.-

Ya son conocidos en el mercado los envases para contener materiales laminares envolventes de productos con sierra incorporada para cortar porciones de ellas, los cuales se trata de perfeccionar acondicionando a es- tos envases un elemento cortante que puede ser cuchilla u otro con filo continuo con el fin de que el corte de las láminas sea más puro y limpio, ya que la sierra sue- le producir desgarros por efecto de su dentado.

10.-

En la conservación de alimentos tanto en el inte- rior como en el exterior de frigoríficos, es básico evi- tar la eliminación de los líquidos contenidos en los mis- mos.

15.-

Para evitar esta eliminación por evaporación o des- hidratación se emplean hoy día diferentes láminas pro- tectoras, entre las que podemos mencionar, las láminas estaño, plásticos y en general láminas exentas de poro- sidad.

20.-

Las láminas protectoras para su utilización pueden presentarse en pliegos o rollos.

25.-

El envase objeto de la presente memoria permite em- balar, contener y cortar la lámina protectora preparada en esta última forma al tamaño preciso sin desperdicios o desigualdades.

El envase adopta forma paralelepédica, provisto de
30.- cuatro caras rectangulares iguales, estando cerradas sus
caras laterales, mediante solapas, unas sencillas y otras
dobles.

La cara de la caja que sirve de tapa, está provista
de otra solapa con sus vértices redondeados, presentando
35.- prolongación de forma rectangular que permite el cierre
de la caja para su venta, estando unida la solapa y su
prolongación mediante un trepado.

En la arista contigua a la de la tapa se dispone so-
bresaliendo sobre la misma, una hoja con filo cortante,
40.- mediante la cual se podrán cortar limpiamente en todo su
ancho porciones de las láminas protectoras contenidas en
la caja, evitando el desgarramiento o corte transversal
irregular de las láminas, del rollo portador.

La caja descrita se utilizará de la manera siguiente:
45.- la prolongación de la solapa se pegará a graparé a la ca-
ra correspondiente, separándose fácilmente la solapa de
su prolongación gracias al trepado, con lo que la caja
quedará abierta.

Seguidamente se tirará de la lámina unos ocho centí-
50.- metros introduciéndose la solapa entre la lámina y el ro-
llo, con lo que quedará dispuesto el conjunto para su uso.

A continuación se hará una detallada descripción del
sistema a que se alude, con referencia a los planos que
se acompañan, en los que se representa a simple título de
55.- ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realiza-
ción, susceptible de todas aquellas variaciones de deta-

lle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos planos,

60.- La fig. representa el envase cerrado tal y como se vende en establecimientos públicos.

La fig. 2 representa el envase después de cortarse el elemento de cierre gracias al trepado de que está provisto, asimismo se aprecia una de las solapas laterales que se ha dibujado extendida para apreciar su disposición.

65.- La fig. 3 presenta el envase después de introducirse la solapa de la caja entre el rollo de material protector y la cara frontal.

70.- La fig. 4 presenta el envase en la situación anterior pero viéndose en este caso la cara en la que está incorporada la sierra de corte de la lámina.

75.- En la fig. 5 se representa una vista de la caja totalmente extendida vista por el interior, pudiéndose apreciar en este dibujo los diferentes cuellos de sujeción de la lámina de corte con el costado de la caja.

En la fig. 6, se representa una perspectiva de los elementos o elemento de corte.

80.- En la fig. 7 se representa la sección de la hoja cortadora por el eje de uno de sus cuellos de sujeción.

Seguidamente relacionaremos los diversos elementos con la referencia numeral indicada en los dibujos adjuntos a la presente memoria.

(1).-Caras.

- 85.- (2).-Solapa lateral sencilla.
(3).-Solapa lateral doble.
(4).-Solapa de cierre de la tapa.
(5).-Prolongación trepada de la solapa.
(6).-Elemento longitudinal laminar cortante.
- 90.- (7).-Cuello.
(8).-Arista cortante.
(9).-Lámina protectora.
(10).-Vértices.
(11).-Rollo de lámina.

95.- En consecuencia, el nuevo envase está constituido por una caja de cartón provista de cuatro caras rectangulares iguales entre sí (1), prolongándose una de sus caras extremas mediante una solapa (4) de vértices redondeados que a su vez se prolonga según una forma rectangular unida a ella mediante trepado.

En los extremos de las otras caras rectangulares ne otros dos tipos de solapas, unas sencillas (2) y dobles (3).

Sujeta a unas de las caras mediante los cuellos remachados (7) lleva una hoja de corte (6) provista de arista viva (8).

Todos los elementos descritos anteriormente se utilizan de la forma siguiente:

Se pliega la caja doblando las caras rectangulares (1) por sus aristas de unión, recogiendo las solapas (2) hacia el interior y doblando sobre éstas las solapas dobles (3) de tal forma que los extremos de estas últimas,

110.- (1) por sus aristas de unión, recogiendo las solapas (2) hacia el interior y doblando sobre éstas las solapas dobles (3) de tal forma que los extremos de estas últimas,

apoyen en la cara inferior quedando sujetas mediante el propio rollo (11) de lámina protectora (9).

115.- El rollo (11) de lámina protectora quedará alojado en el interior de la caja y cerrado mediante la cara extrema dotada de la solapa de cierre (4) y la prolongación (5) unida a ésta por trepado.

120.- La prolongación (5) estará unida a la cara correspondiente mediante unos puntos de pegamento, gresas o sistema similar.

125.- Cuando haya de utilizarse la lámina protectora (9) contenida en la caja, bastará cortar la prolongación de la solapa (5) gracias al trepado, con lo que la tapa de la caja quedará abierta. A continuación se tirará de la lámina hasta que ésta sobresalga unos 8 cms., tapándose seguidamente el envase de manera que la solapa quede entre el rollo y la lámina ya desenrollada, en esta situación se tirará de la lámina hasta conseguir la longitud deseada y se cortará a continuación por mediación del elemento laminar cortante dispuesto en la siguiente arista de la caja.

135.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactado esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativo.

140.- El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre

las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

SECRET

REIVINDICACIONES

145.- 1ª).- "NUEVO ENVASE CON CORTADOR INCORPORADO PARA EL CONTENIDO DE LAMINAS PROTECTORAS" caracterizado porque está formado por una caja provista de una ranura para la salida de la lámina protectora del interior y de una lámina cortante mediante la cual podemos cortar la mencionada lámina.

150.- 2ª).- "NUEVO ENVASE CON CORTADOR INCORPORADO PARA EL CONTENIDO DE LAMINAS PROTECTORAS" según la reivindicación anterior, caracterizado porque está formado por una caja de forma paralelepípedica de cuatro caras iguales, rematada en cada una de sus caras laterales por tres solapas, dos sencillas y una doble, plegándose esta última sobre las anteriores y quedando sujeto su extremo en el fondo de la caja por simple apoyo del rollo de la lámina protectora, prolongándose la cara correspondiente a la tapa mediante una solapa de vértices redondeados y continuada la solapa en una forma rectangular, estando unidas ambas por medio de un trepado, permitiendo la solapa mantener cerrada la tapa al introducirse entre el rollo y la lámina cuando se está utilizando o extrayendo la lámina y permitiendo la forma rectangular cerrar la caja para su venta, sujetándose a la cara correspondiente mediante puntos de pegamento, grapa o forma similar y abriéndose la caja mediante rotura del trepado.

155.-

160.-

165.-

3ª).- "NUEVO ENVASE CON CORTADOR INCORPORADO PARA EL CONTENIDO DE LAMINAS PROTECTORAS" según las reivindicaciones

170.- ciones anteriores, caracterizado por estar provisto de unos elementos cortantes laminares unidos a una de las caras de la hoja mediante remachados, situados en la arista contigua a la de salida de la lámina y sobresaliendo sobre la arista para permitir el cortado de la lámina.

175.- 4ª).- "NUEVO ENVASE CON CORTADOR INCORPORADO PARA EL CONTENIDO DE LAMINAS PROTECTORAS".

La presente memoria descriptiva consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento ochenta líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 5 de Febrero de 1.980.-

P. A. el Agta. Of. de
La Propiedad Industrial
JOSE M. TERO
P. A. 7

Firmado: Andrés Borges

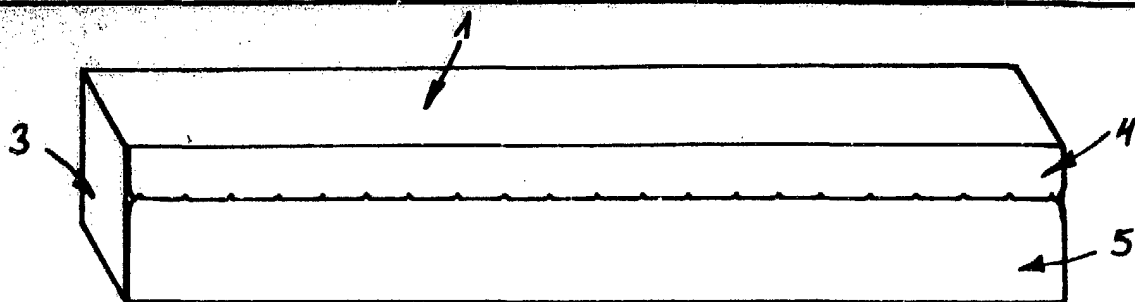


Fig. 1

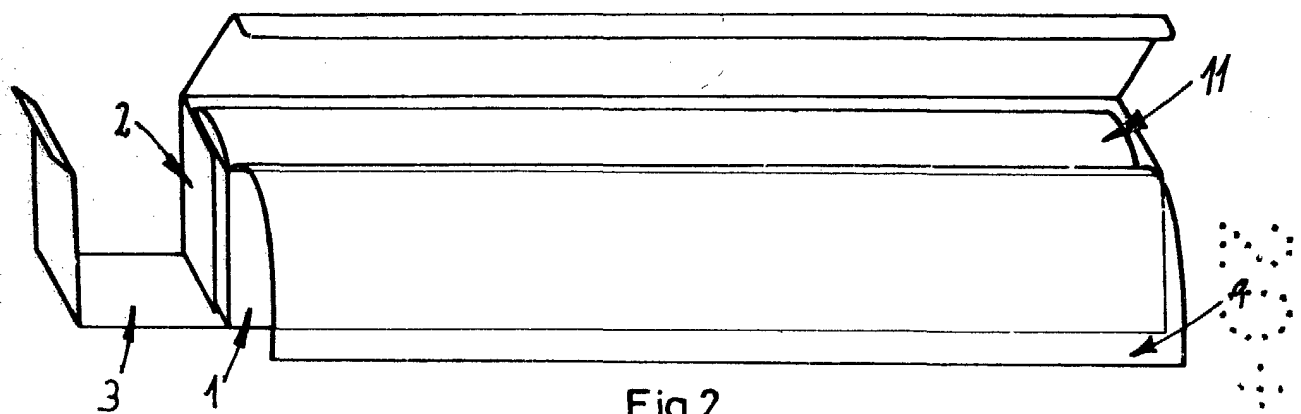


Fig. 2

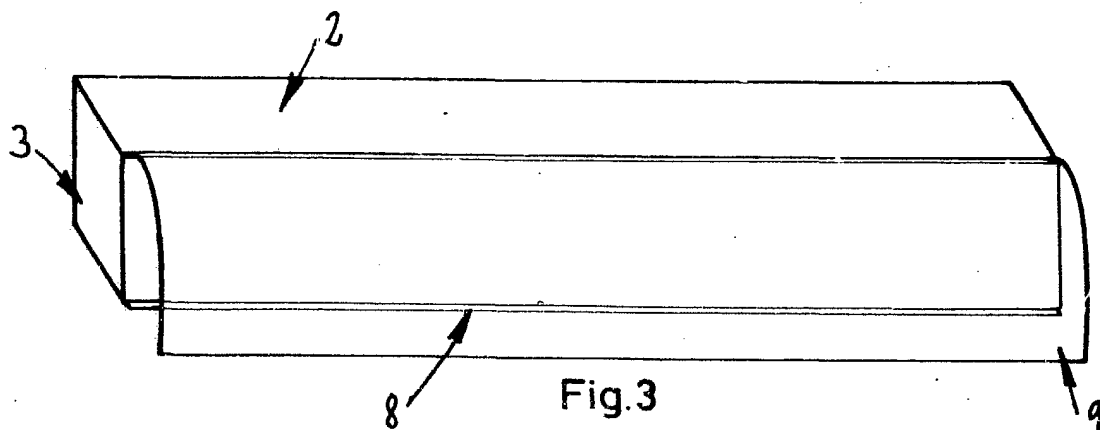


Fig. 3

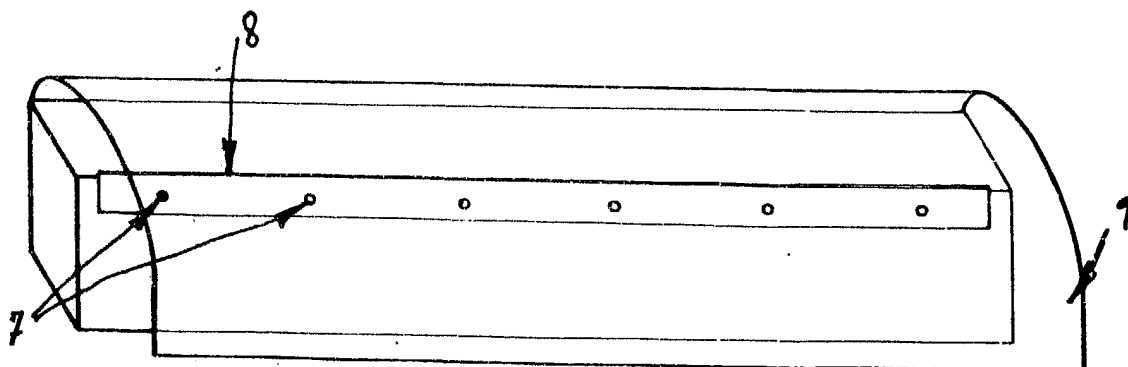
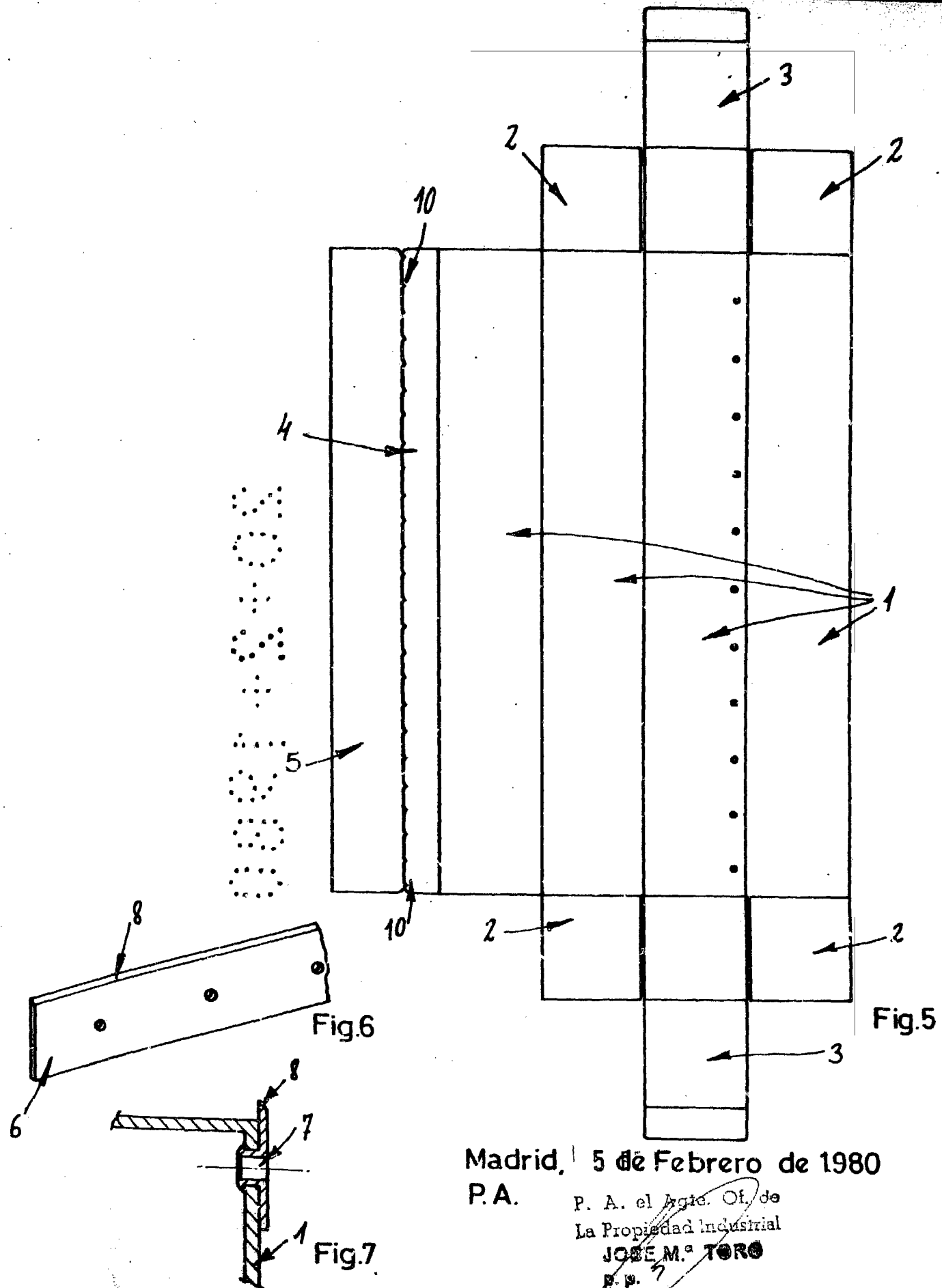


Fig. 4

ESCALA VARIABLE



Madrid, 5 de Febrero de 1980
P.A.

P. A. el Agte. Of. de
La Propiedad Industrial
JOSE M.º TORO
P.º 7

Firmado: Andrés Borge